

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1730 -

CIRCULAR No. 0169

Ibagué, 21 de Mayo de 2021

PARA. **Servidores públicos de Secretaria de Educación**

DE: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Asunto: Implementación de buenas prácticas para la protección del medio ambiente en el marco del SIGAMI, para el ahorro del agua.

Respetados Servidores y Servidoras:

Comedidamente me permito invitarlos a la implementación de políticas públicas y condiciones generales para el saneamiento del medio ambiente, el uso, manejo, aprovechamiento, conservación, restauración y recuperación de los recursos naturales, entendido esto, como un compromiso de todos, que nos convoca a generar acciones, para evitar, impedir, eliminar o mitigar el impacto de las actividades contaminantes resultantes de nuestras labores.

Por otra parte, en el marco del SIGIMA, y de las políticas de gestión ambiental promovidas por el Municipio de Ibagué, los convoco a participar activamente, en la implementación de buenas prácticas en la gestión administrativa que se viene desarrollando en cumplimiento de la misión institucional de la Secretaria de Educación Municipal en todos sus niveles, en aras de la protección del medio ambiente y de una mejora continua en los servicios que se prestan, previniendo y controlando la contaminación y los riesgos ambientales que se puedan generar en el ejercicio de las funciones que de ordinario realizamos.

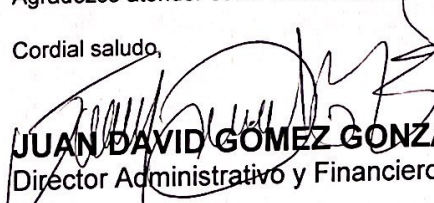
Por lo anterior, agradecemos su compromiso indeclinable con la transformación y eliminación de todas aquellas circunstancias que impiden mejorar el medio ambiente e inciden en la salud ocupacional del talento humano y limitan su desarrollo y bienestar.

En este con texto, solicitamos a todos los servidores públicos de la secretaria de Educación Municipal, y las instituciones educativas de Ibagué, generar una cultura de **"Ahorro de agua"**, y para ello proponemos las siguientes buenas prácticas, con el fin de que sean implementadas al interior de todas las dependencias en coordinación con sus equipos de trabajo.

- Implementar medidas para lograr una reducción en la cantidad de agua utilizada en las distintas actividades diarias,
- Favorecer el mantenimiento y mejoramiento de la calidad del agua.
- Analizar las estrategias y acciones que conduzcan a un uso sustentable del agua.
- Cambiar hábitos.
- Usar el agua para lo necesario y cantidad suficiente, reusarla cuando sea posible.
- Evitar que se contamine y se ensucie con el vertido de desperdicios.
- Evitar el goteo en los grifos de agua.
- Reparar las filtraciones en depósitos de inodoros, lavamanos y cañerías.

Agradezco atender estos lineamientos y recomendaciones.

Cordial saludo,


JUAN DAVID GÓMEZ GONZÁLEZ
Director Administrativo y Financiero

Proyectó y Elaboro: Martha Cecilia Duarte Gutiérrez- Asesora